

**URGENCIAS  
EXTRAHOSPITALARIAS POR  
CONSUMO DE SUSTANCIAS  
PSICOACTIVAS  
COMUNIDAD DE MADRID  
AÑO 2020**

**DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA**



**Comunidad  
de Madrid**

**URGENCIAS  
EXTRAHOSPITALARIAS POR  
CONSUMO DE SUSTANCIAS  
PSICOACTIVAS  
COMUNIDAD DE MADRID  
AÑO 2020**

**DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA**



**Comunidad  
de Madrid**

Dirección General de Salud Pública  
CONSEJERÍA SANIDAD

**Edita:**  
COMUNIDAD DE MADRID

**Realiza:**

Dirección General de Salud Pública  
CONSEJERÍA DE SANIDAD

**Edición:**

Impreso en España - Printed in Spain

## INDICE

RESUMEN .....	2
INTRODUCCIÓN .....	3
MATERIAL Y MÉTODOS.....	3
RESULTADOS.....	3
Diagnóstico de la urgencia.....	6
Sustancias consumidas .....	6
Resolución de la urgencia.....	11
Trasporte movilizado .....	11
Episodios relacionados sólo con el alcohol.....	13
COMPARACIÓN CON EL AÑO ANTERIOR.....	14
DISCUSIÓN .....	21
CONCLUSIONES .....	23

## RESUMEN

**Antecedentes:** En el año 2010 se incorpora la información procedente de los servicios de emergencias SUMMA 112 y SAMUR a los indicadores de consumo problemático de sustancias psicoactivas en la Comunidad de Madrid.

**Objetivos:** Describir los episodios de urgencias por consumo de sustancias psicoactivas atendidos por los servicios de emergencias SUMMA 112 y SAMUR en el año 2020, así como su comparación con el año anterior.

**Material y métodos:** Estudio descriptivo de los episodios de urgencias atendidos por los servicios de emergencias SUMMA 112 y SAMUR en el año 2020. Se analizan los episodios relacionados con el consumo de alcohol y de otras sustancias psicoactivas en pacientes de 14-64 años, en una semana de cada mes seleccionada al azar.

**Resultados:** En el año 2020 se registraron 882 episodios de urgencias por consumo de sustancias psicoactivas atendidos por los servicios de emergencias SUMMA 112 y SAMUR. El 63,0% eran hombres y la media de edad fue de 37,8 años. El principal diagnóstico fue de abuso o dependencia de sustancias psicoactivas (96,6%). En el 57,9% de los episodios se realizó traslado de los pacientes al hospital. La principal sustancia relacionada con el episodio de urgencias ha sido el alcohol (76,4%), seguido de las benzodiacepinas (13,2%), la cocaína (8,8%), y el cánnabis (6,3%). El 68,7% de los episodios con sustancia conocida se relacionaron sólo con el consumo de alcohol. Se presentan diferencias por sexo y grupo de edad en las sustancias relacionadas con la urgencia. Las mujeres presentan una mayor proporción de hipnosedantes y antidepresivos, y los hombres de alcohol, estimulantes, cánnabis y opioides. El alcohol predomina en las edades extremas, el cánnabis en los más jóvenes y los estimulantes en el grupo de edad de 25-44 años.

Se presentan algunas diferencias entre los dos servicios de emergencias (SAMUR y SUMMA) en el perfil de los pacientes atendidos y en las sustancias relacionadas con la urgencia. La proporción de varones es mayor en las urgencias atendidas por SAMUR que en las atendidas por SUMMA. La media de edad de los hombres atendidos por SAMUR es menor que la de los atendidos por SUMMA, manteniéndose similar la edad media de las mujeres. Se registra una mayor proporción de hipnosedantes en SUMMA que en SAMUR.

**Conclusiones:** Las urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas afectan fundamentalmente a varones jóvenes y se relacionan con el consumo de alcohol. Al comparar con el año anterior, en 2020 se observa un descenso notable del número de episodios, probablemente influido por la existencia este año de la pandemia de Covid-19; se observa un mayor porcentaje de episodios que se resuelven en el lugar de la intervención y una disminución de la proporción de episodios relacionados con el consumo de alcohol. La monitorización de las emergencias por consumo de sustancias psicoactivas complementa la información del indicador de urgencias hospitalarias.

## INTRODUCCIÓN

En la Comunidad de Madrid en el año 2010 se incorporaron al sistema de información de las urgencias por consumo de sustancias psicoactivas las urgencias atendidas en el ámbito extrahospitalario por los servicios de emergencias sanitarias SUMMA 112 y SAMUR.

En el año 2018 se amplió el grupo de edad del indicador, recogiendo los episodios en pacientes de 14 a 64 años y se incluyeron todos los episodios de urgencias relacionados con el consumo de alcohol (hasta entonces sólo se recogían si se asociaban al consumo de otras sustancias).

## MATERIAL Y MÉTODOS

Se recogen los episodios de urgencias por consumo de sustancias psicoactivas registrados en los servicios de emergencias sanitarias (SUMMA 112 y SAMUR) durante 12 semanas (una semana de cada mes elegida al azar que coincide con la del indicador de urgencias hospitalarias).

Se registra la siguiente información: edad, sexo, fecha de la urgencia, recurso movilizado, diagnóstico, resolución de la urgencia, hospital al que se remite y sustancias consumidas.

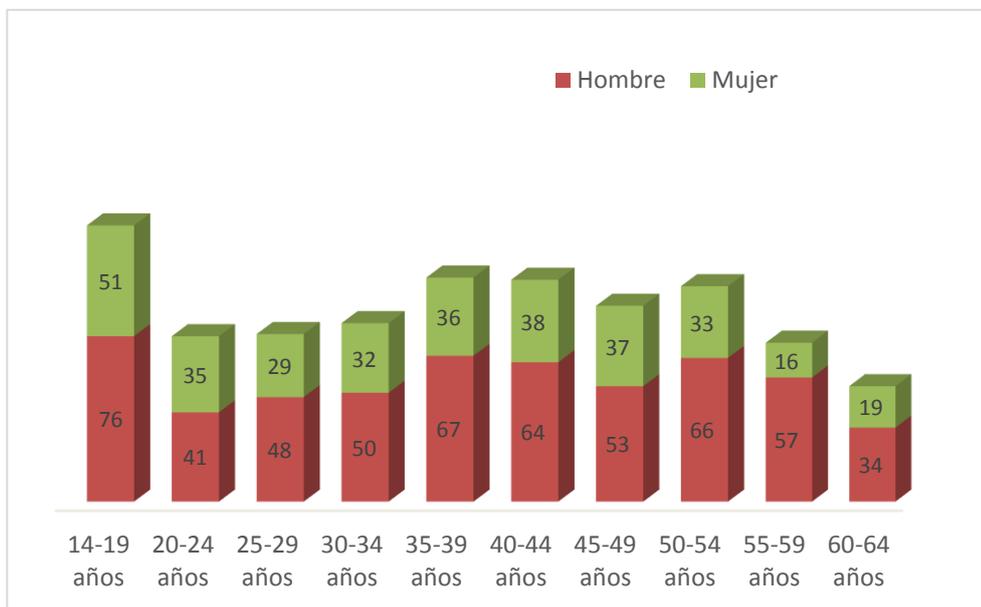
## RESULTADOS

En el año 2020 se han registrado un total de 882 episodios de urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas, 629 atendidos por el SAMUR (71,3%) y 253 atendidos por el SUMMA 112 (28,7%).

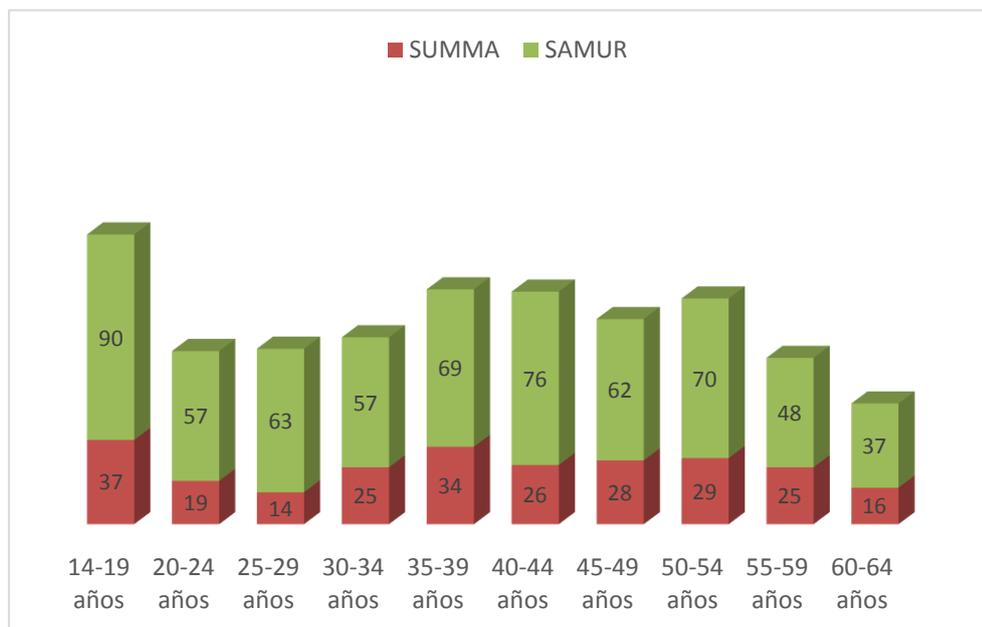
El 63,0% de los pacientes atendidos eran hombres y la media de edad fue de 37,8 años, con diferencias por sexo (38,6 en hombres y 36,4 en mujeres). El mayor número de casos se presentó en el grupo de edad de 14-19 años (14,4%) (Figura 1).

Se presentan diferencias en los pacientes atendidos por los dos servicios de emergencias (Figura 2), con una mayor proporción de hombres en los pacientes atendidos por SAMUR (65,5%) que en los atendidos por SUMMA (56,9%). La edad media en hombres es menor en los pacientes atendidos por SAMUR (38,0 años) que en SUMMA (40,2 años). Por el contrario, la edad media en mujeres es similar en ambos recursos SUMMA (36,0 años) que en SAMUR (36,6 años).

**Figura 1.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas  
Distribución por sexo y grupo de edad  
Comunidad de Madrid. Año 2020**

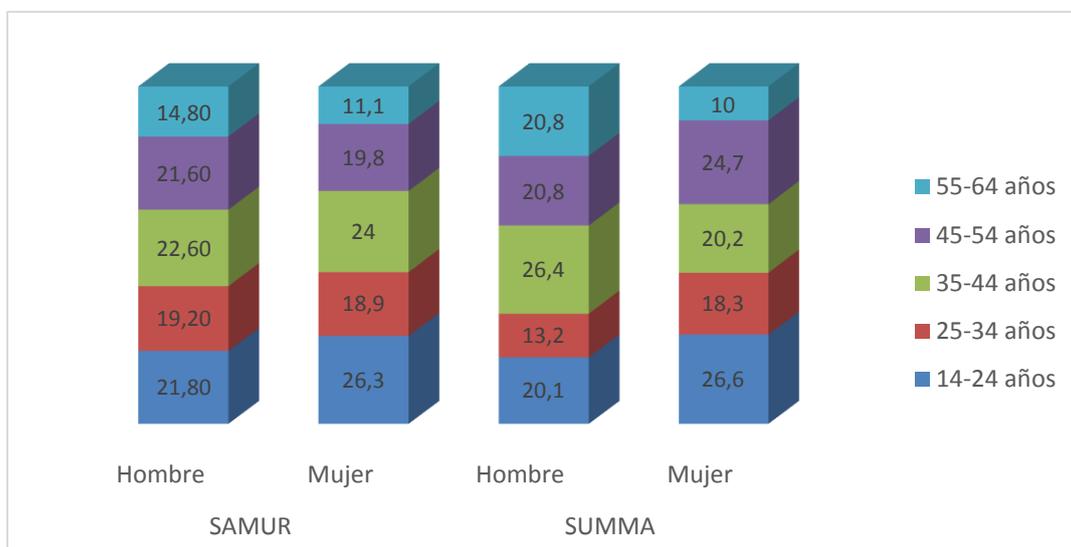


**Figura 2.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas  
Distribución según servicio de emergencias y grupo de edad  
Comunidad de Madrid. Año 2020**



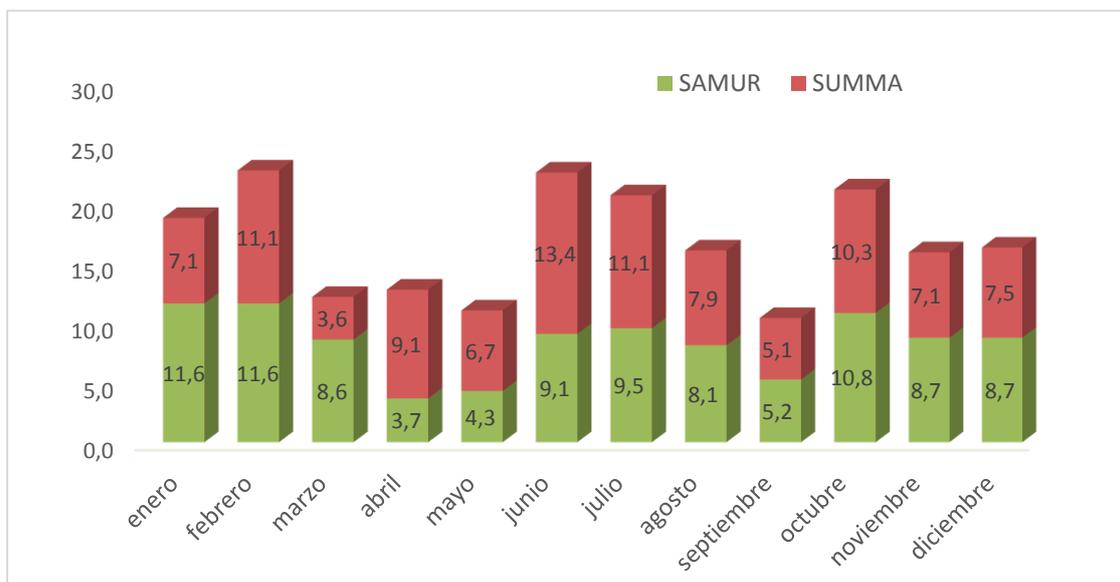
En la Figura 3 se muestra la distribución por sexo y edad según el servicio de emergencias, observándose que tanto en el SUMMA como en el SAMUR, el mayor número de casos corresponde en hombres al grupo de 35-44 años y en mujeres al grupo de 14-24 años.

**Figura 3.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas**  
**Distribución según servicio de emergencias, sexo y grupo de edad**  
**Comunidad de Madrid. Año 2020**



Se observa que la media de episodios atendidos en los dos primeros meses de 2020 fue de 96 (10,9%), en los cuatro meses restantes del primer semestre la media fue de 61 casos (6,9%) y en el segundo semestre del año la media de admisiones fue de 74. (8,4%). El patrón temporal fue similar en los atendidos por SUMMA y por SAMUR (Figura 4).

**Figura 4.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas**  
**Distribución según servicio de emergencias y mes**



## Diagnóstico de la urgencia

El número medio de diagnósticos por episodio de urgencias ha sido de 1,3. El grupo diagnóstico más frecuente fue el de “Trastornos mentales y del comportamiento” que supuso el 89,3% del total de diagnósticos, seguido del grupo de “Síntomas, signos y hallazgos anormales no clasificados en otra parte” (6,5%) (Tabla1).

**Tabla 1.- Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas  
Distribución de los diagnósticos según grandes grupos de la CIE-10  
Comunidad de Madrid. Año 2020**

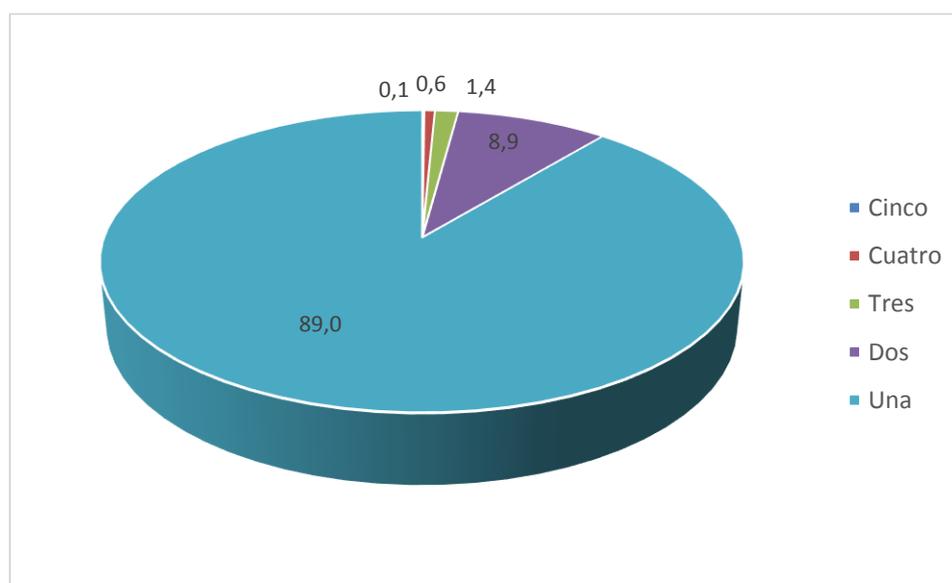
DIAGNÓSTICOS	Frecuencia	%
Enfermedades infecciosas y parasitarias	1	0,1
Trastornos mentales y del comportamiento	1028	89,3
Enfermedades endocrinas	4	0,3
Enfermedades del aparato digestivo	1	0,1
Síntomas, signos y hallazgos anormales no clasificados en otra parte	75	6,5
Traumatismos, envenenamientos, y otros de causa externa	42	3,6
Total	1.151	100,0

*Nota.-* Un paciente puede tener más de un diagnóstico

## Sustancias consumidas

De los 882 episodios de urgencias registrados en 71 no se dispone de información sobre la sustancia consumida (8%), recogiendo un total de 924 sustancias psicoactivas. En el 89,0% de los episodios se consume sólo una sustancia, en el 8,9% dos y en el 2,1% más de dos sustancias (Figura 5).

**Figura 5.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas  
Distribución según el nº de sustancias consumidas  
Comunidad de Madrid. Año 2020**



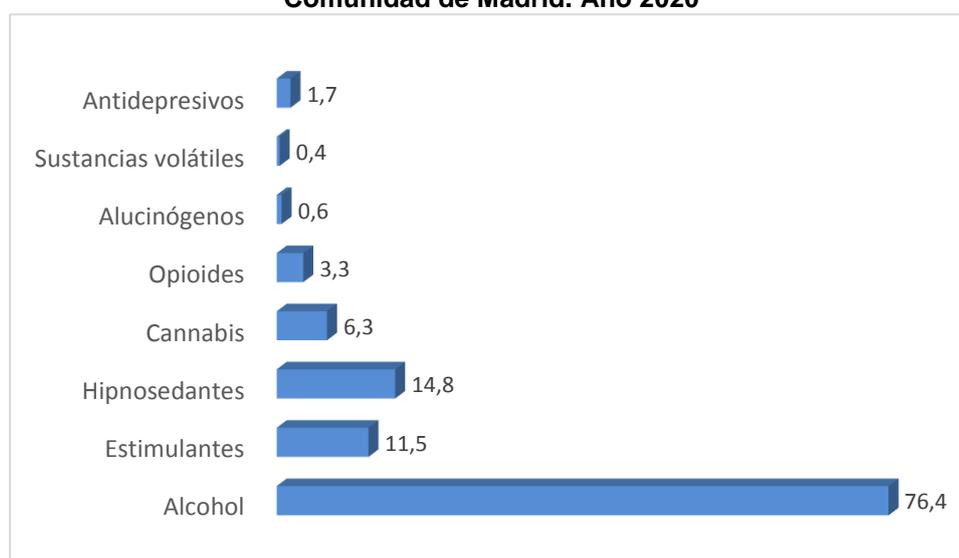
El alcohol fue la sustancia que se identificó con mayor frecuencia (76,4%), seguido a gran distancia de las benzodiazepinas (13,2%), la cocaína (8,8%) y el cánnabis (6,3%). En un 2,8% de los episodios se registró consumo de opioides (Tabla 2 y Figura 6). El 63,2% de los episodios se relacionaron sólo con el consumo de alcohol.

**Tabla 2.- Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas  
Distribución según la sustancia consumida  
Comunidad de Madrid. Año 2020**

SUSTANCIAS	Frecuencia	%
<b>OPIOIDES</b>	<b>27</b>	<b>3,3</b>
Heroína	13	1,6
Metadona	3	0,4
Otros opioides	8	1,0
<b>ESTIMULANTES</b>	<b>93</b>	<b>11,5</b>
Cocaína	71	8,8
Anfetaminas	10	1,2
MDMA y otras drogas de diseño	9	1,1
Otros estimulantes	2	0,2
<b>HIPNÓTICOS Y SEDANTES</b>	<b>120</b>	<b>14,8</b>
Benzodiazepinas	107	13,2
Antipsicóticos	3	0,4
Otros hipnosedantes	10	1,2
<b>ALUCINÓGENOS</b>	<b>5</b>	<b>0,6</b>
<b>SUSTANCIAS VOLÁTILES</b>	<b>3</b>	<b>0,4</b>
<b>CÁNNABIS</b>	<b>51</b>	<b>6,3</b>
<b>ANTIDEPRESIVOS</b>	<b>14</b>	<b>1,7</b>
<b>ALCOHOL</b>	<b>620</b>	<b>76,4</b>

**Nota.-** Un paciente puede haber consumido más de una sustancia. Los porcentajes se realizan sobre el total de episodios con sustancia conocida (811)

**Figura 6.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas  
Distribución según la sustancia consumida.  
Comunidad de Madrid. Año 2020**



Respecto a las nuevas sustancias, se han registrado 9 casos de consumo de Ácido Gamma-hidroxi-butírico (GHB, clasificado en el grupo de otros hipnosedantes) y 2 de mefedrona (clasificada en el grupo de otros estimulantes).

Se presentan algunas diferencias en las sustancias consumidas en relación con el servicio de emergencias que atiende al paciente (Tabla 3 y Figura 7) con un mayor consumo de hipnosedantes, estimulantes y antidepresivos en los atendidos por SUMMA, y de alcohol, opioides y cánnabis en los pacientes atendidos por SAMUR.

**Tabla 3.- Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas  
Distribución de la sustancia consumida según el servicio de emergencias  
Comunidad de Madrid. Año 2020**

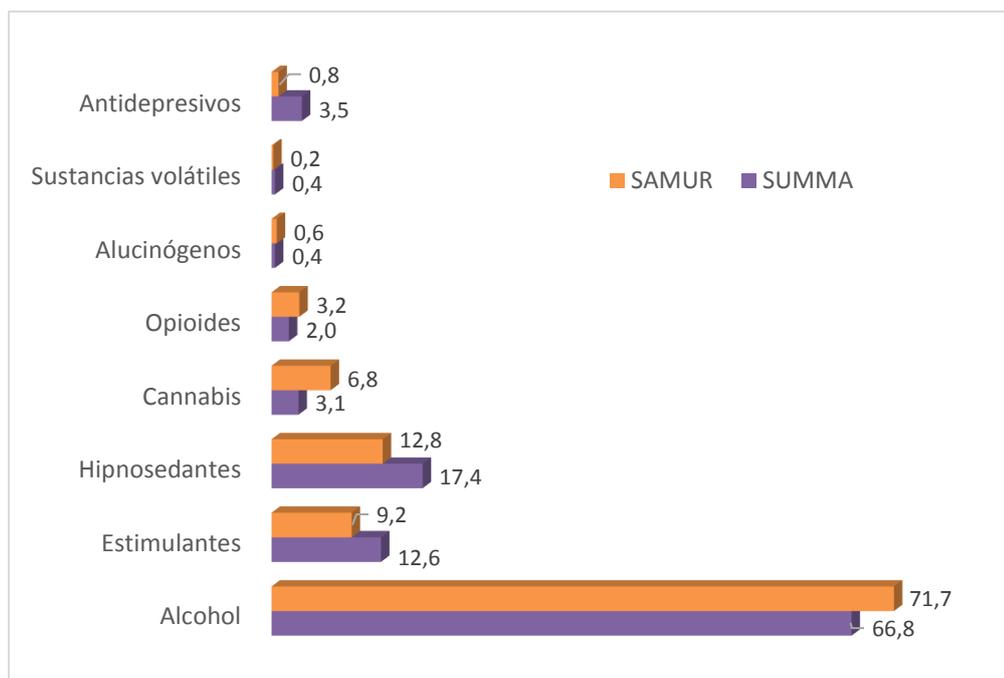
SUSTANCIA	SUMMA		SAMUR	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
<b>OPIOIDES</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>20</b>	<b>3,2</b>
Heroína	2	0,8	11	0,3
Metadona	1	0,4	2	0,0
Otros opioides	2	0,8	7	1,1
<b>ESTIMULANTES</b>	<b>32</b>	<b>12,6</b>	<b>58</b>	<b>9,22</b>
Cocaína	25	10	46	7,3
Anfetaminas	4	1,6	4	0,6
MDMA y otras drogas de diseño	2	0,8	7	1,1
Otros estimulantes	1	0,4	1	0,1
<b>HIPNÓTICOS Y SEDANTES</b>	<b>44</b>	<b>17,4</b>	<b>76</b>	<b>12,8</b>
Benzodiacepinas	41	16,2	66	10,5
Antipsicóticos	1	0,4	2	0,3
Otros hipnosedantes	2	0,8	8	1,3
<b>ALUCINÓGENOS</b>	<b>1</b>	<b>0,4</b>	<b>4</b>	<b>0,6</b>
<b>SUSTANCIAS VOLÁTILES</b>	<b>1</b>	<b>0,4</b>	<b>1</b>	<b>0,2</b>
<b>CÁNNABIS</b>	<b>8</b>	<b>3,1</b>	<b>43</b>	<b>6,84</b>
<b>ANTIDEPRESIVOS</b>	<b>9</b>	<b>3,5</b>	<b>5</b>	<b>0,8</b>
<b>ALCOHOL</b>	<b>169</b>	<b>66,8</b>	<b>451</b>	<b>71,7</b>

**Nota.-** Un paciente puede haber consumido más de una sustancia. Los porcentajes se realizan sobre el total de episodios con sustancia conocida (SUMMA=253, SAMUR=629)

También se presentan diferencias entre ambos servicios de emergencias en los episodios relacionados sólo con el consumo de alcohol, siendo mayor el porcentaje en los atendidos por SAMUR (71,7%) que en los atendidos por SUMMA (66,8%).

Las nuevas sustancias se detectan fundamentalmente en episodios atendidos por SAMUR (7 episodios con consumo de GHB, uno de mefedrona). En los atendidos por SUMMA se detectó GHB en dos episodios, y mefedrona en otro.

**Figura 7.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas**  
Distribución de la sustancia consumida según servicio de emergencias  
Comunidad de Madrid. Año 2020



La distribución de las sustancias relacionadas con la urgencia por sexo se muestra en la Tabla 4 y Figura 8. Las mujeres presentan una mayor proporción de hipnosedantes y de antidepresivos, y los hombres de alcohol y de estimulantes.

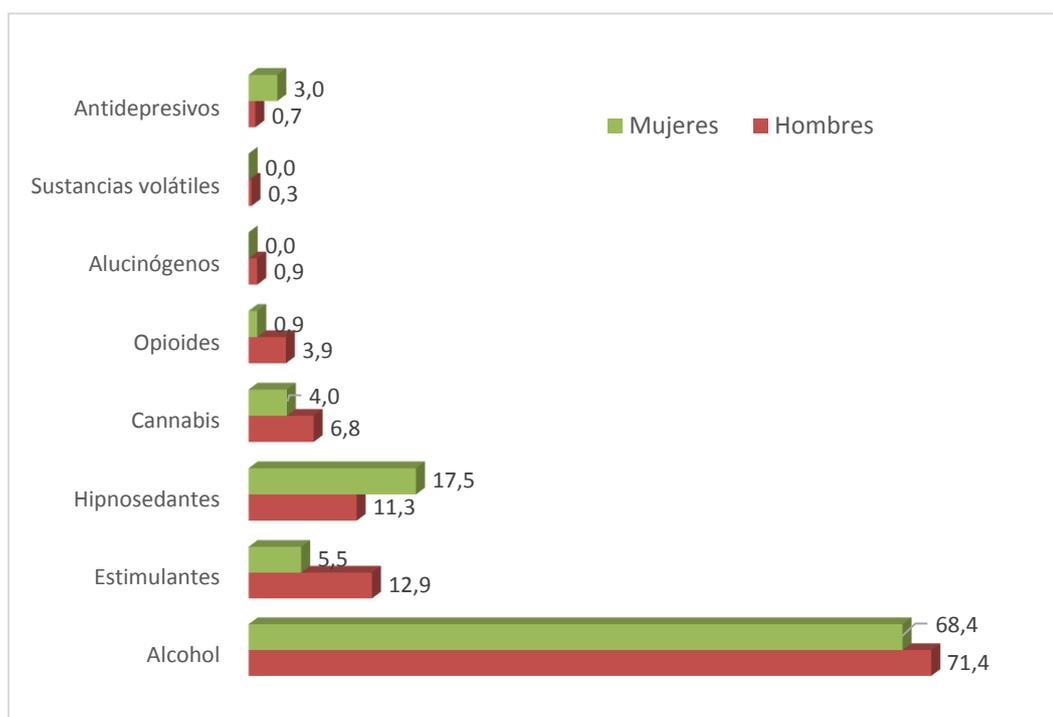
**Tabla 4.- Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas**  
Distribución de la sustancia consumida según el género  
Comunidad de Madrid. Año 2020

SUSTANCIA	HOMBRE		MUJER	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
<b>OPIOIDES</b>	<b>22</b>	<b>3,9</b>	<b>3</b>	<b>0,9</b>
Heroína	13	2,4	0	0
Metadona	2	0,3	1	0,3
Otros opioides	7	1,2	2	0,6
<b>ESTIMULANTES</b>	<b>72</b>	<b>12,9</b>	<b>18</b>	<b>5,5</b>
Cocaína	54	9,7	17	5,2
Anfetaminas	7	1,2	1	0,3
MDMA y otras drogas de diseño	9	1,6	0	0

Otros estimulantes	2	0,3	0	0
<b>HIPNÓTICOS Y SEDANTES</b>	<b>63</b>	<b>11,33</b>	<b>57</b>	<b>17,5</b>
Benzodiacepinas	53	9,5	54	16,6
Antipsicóticos	0	0	3	0,9
Otros hipnosedantes	10	1,8	0	0
<b>ALUCINÓGENOS</b>	<b>5</b>	<b>0,9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>SUSTANCIAS VOLÁTILES</b>	<b>3</b>	<b>0,3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>CÁNNABIS</b>	<b>38</b>	<b>6,8</b>	<b>13</b>	<b>4</b>
<b>ANTIDEPRESIVOS</b>	<b>4</b>	<b>0,7</b>	<b>10</b>	<b>3</b>
<b>ALCOHOL</b>	<b>397</b>	<b>71,4</b>	<b>223</b>	<b>68,4</b>

Nota.- Un paciente puede haber consumido más de una droga. Los porcentajes se realizan sobre el total de episodios con sustancia conocida (Hombre=556, Mujer=326)

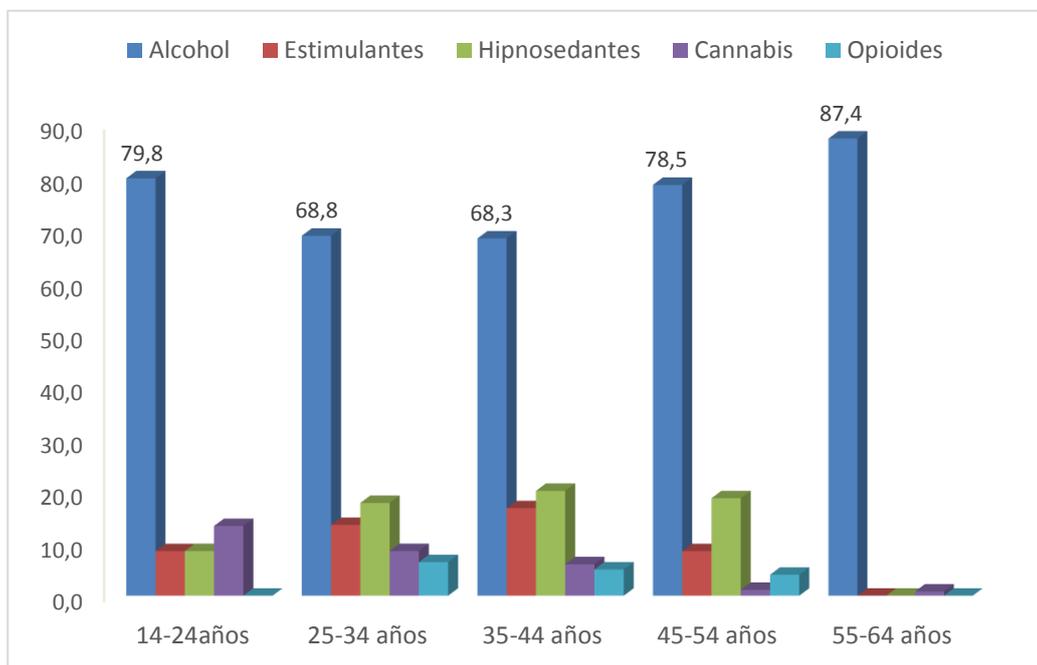
**Figura 8.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas**  
**Distribución de la sustancia consumida según el género**  
**Comunidad de Madrid. Año 2020**



Las nuevas sustancias se han registrado todas en hombres (9 episodios con consumo de GHB y 2 con mefedrona).

También se presentan diferencias en las sustancias relacionadas con la urgencia según la edad de los pacientes (Figura 9). El alcohol predomina en el grupo de edad de 55-64 años. El cánnabis disminuye con la edad, con un mayor papel en los más jóvenes (14-24 años). La mayor prevalencia de hipnosedantes y estimulantes se presenta en el grupo de edad de 35-44 años, y la de opioides en el de 25-34 años.

**Figura 9-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas**  
**Distribución de las sustancias consumidas por edad**  
**Comunidad de Madrid. Año 2020**



### *Resolución de la urgencia*

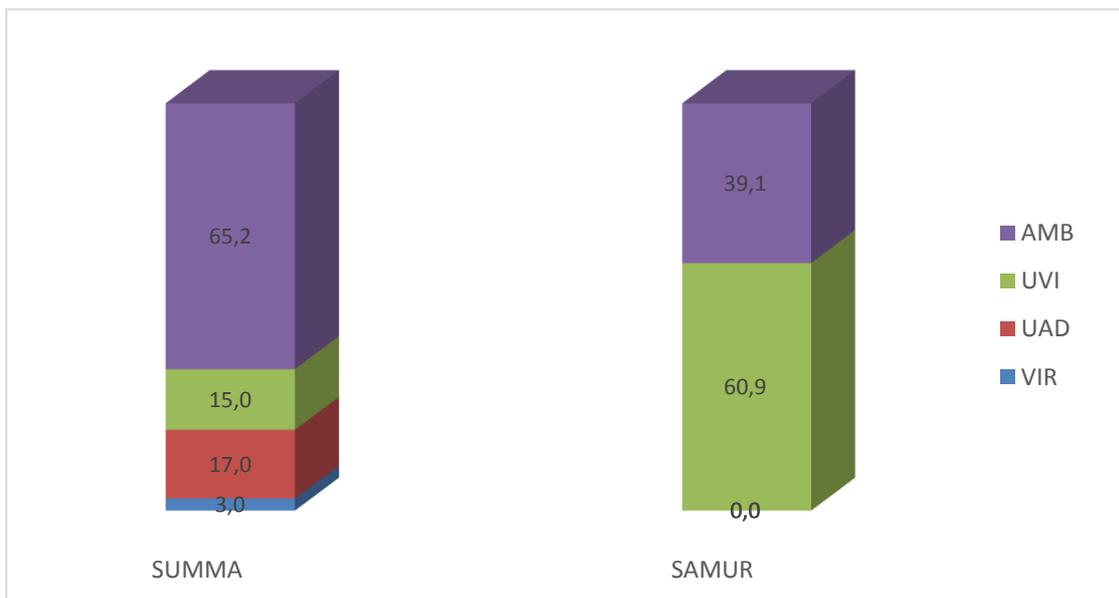
En el 42,1 % de los casos la urgencia se resolvió en el lugar de la intervención, en el 57,9% se requirió el traslado del paciente a un centro hospitalario. Se observan diferencias por servicio de emergencias, con un mayor porcentaje de traslados en los episodios atendidos por SAMUR (62,8%) que en los tendidos por SUMMA (45,8%).

### *Trasporte movilizado*

El vehículo movilizado en estas emergencias fue principalmente una UVI móvil (47,7%) seguido de una ambulancia de soporte básico (46,6%).

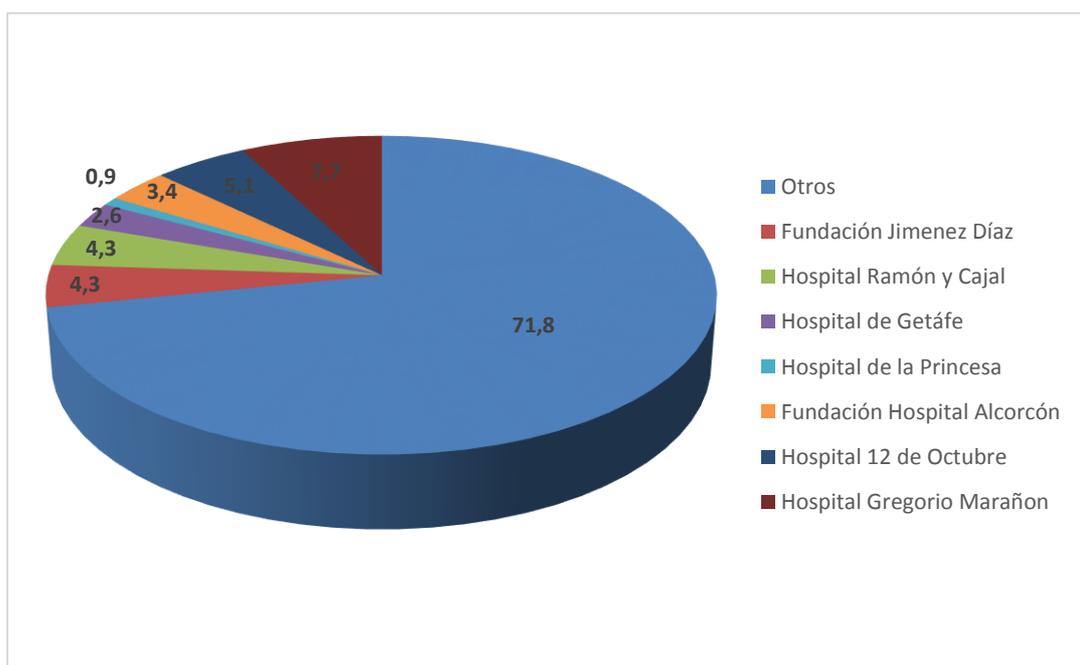
En la mayoría de los casos atendidos por SUMMA se movilizó una ambulancia (AMB 65,2%), utilizándose en el resto una Unidad de Atención a Domicilio (UAD 17%), una UVI móvil (15%) y un Vehículo de Intervención Rápida (VIR 3,0%). En SAMUR se movilizó una ambulancia en el 39,1% de los casos y en el resto una UVI móvil (Figura 10).

**Figura 10.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas  
Distribución según servicio de emergencias y transporte movilizado  
Comunidad de Madrid. Año 2020**



En el 28,2% de los desplazamientos realizados por el SUMMA 112 se trasladó al paciente a un centro hospitalario incluido en el indicador de urgencias hospitalarias de la Comunidad de Madrid. Los hospitales de este grupo a los que se trasladó el mayor número de pacientes fueron el Hospital Gregorio Marañón (7,7%), Hospital Doce de octubre ( 5,1%), Ramón y Cajal y la Fundación Jiménez Díaz (4,3% en ambos) (Figura 11).

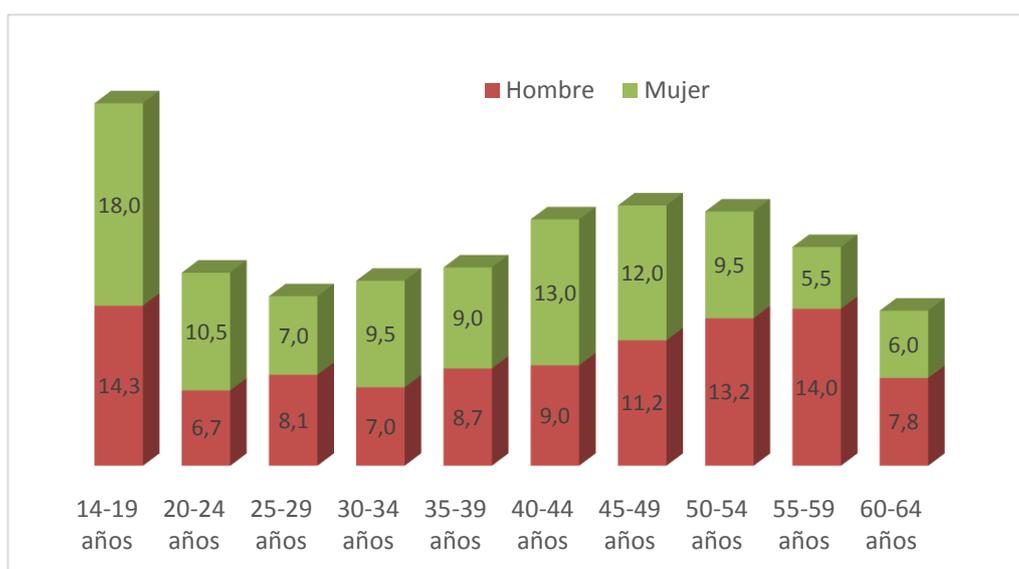
**Figura 11.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas  
Centro a los que se realiza el traslado en SUMMA 112  
Comunidad de Madrid. Año 2020**



## Episodios relacionados sólo con el alcohol

Los episodios en los que se menciona únicamente el consumo de alcohol presentan algunas diferencias respecto al resto de episodios. El 74,3% de estos episodios fueron atendidos por SAMUR, el 64% eran hombres y la media de edad fue de 38,8 años. La distribución por grupos de edad y sexo se muestra en la figura 12, observándose el importante papel de los más jóvenes, especialmente en las mujeres.

**Figura 12.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de alcohol  
Distribución por sexo y grupo de edad  
Comunidad de Madrid. Año 2020**



El número medio de diagnósticos por episodio de urgencias relacionado con el consumo de alcohol ha sido de 1,2. El grupo diagnóstico más frecuente fue el de “Trastornos mentales y del comportamiento” que supuso el 90,5% del total de diagnósticos, seguido del grupo de “Síntomas, signos y hallazgos anormales no clasificados en otra parte” (5,6%) (Tabla 5).

**Tabla 5.- Urgencias extrahospitalarias por consumo de alcohol  
Distribución de los diagnósticos según grandes grupos de la CIE-10  
Comunidad de Madrid. Año 2020**

DIAGNÓSTICOS	Frecuencia	%
Trastornos mentales y del comportamiento	600	90,5
Enfermedades infecciosas	1	0,2
Enfermedades del sistema endocrinas, nutricionales y metabólicas	4	0,6
Enfermedades del aparato digestivo	1	0,2
Síntomas, signos y hallazgos anormales no clasificados	37	5,6
Traumatismos, envenenamientos, y otros de causa externa	20	3,0
Total	663	100,0

**Nota.-** Un paciente puede tener más de un diagnóstico

El 98,4% de los episodios presentó un diagnóstico de “Abuso de alcohol con intoxicación”.

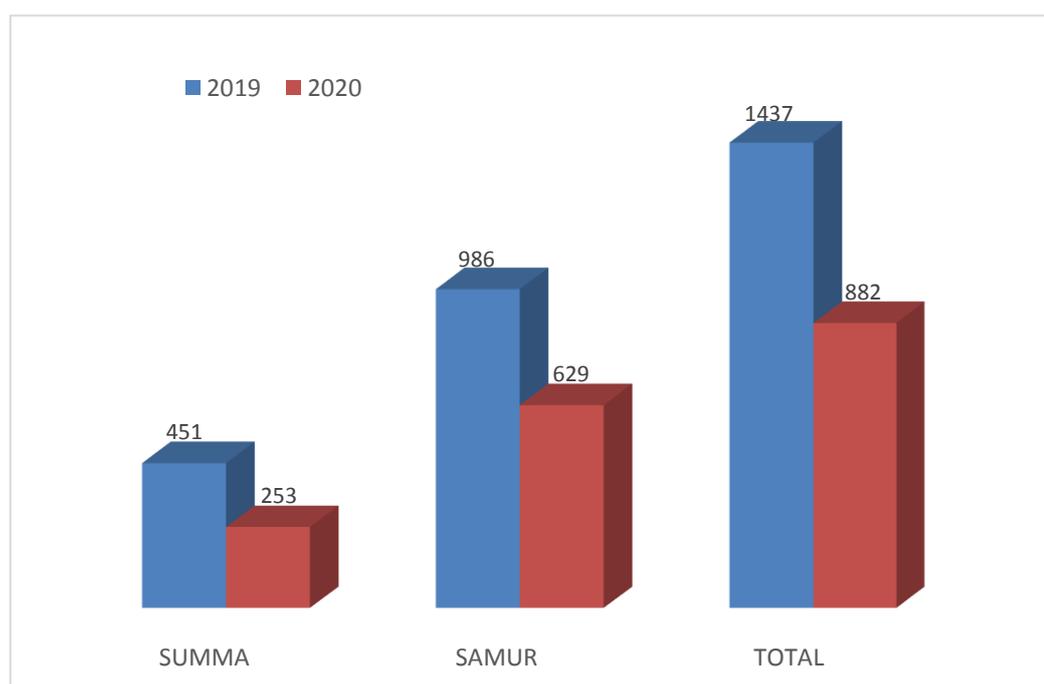
Los episodios relacionados sólo con el alcohol se resuelven en el lugar de atención con mayor frecuencia que el resto de episodios (48,1% vs 42,1).

## COMPARACIÓN CON EL AÑO ANTERIOR

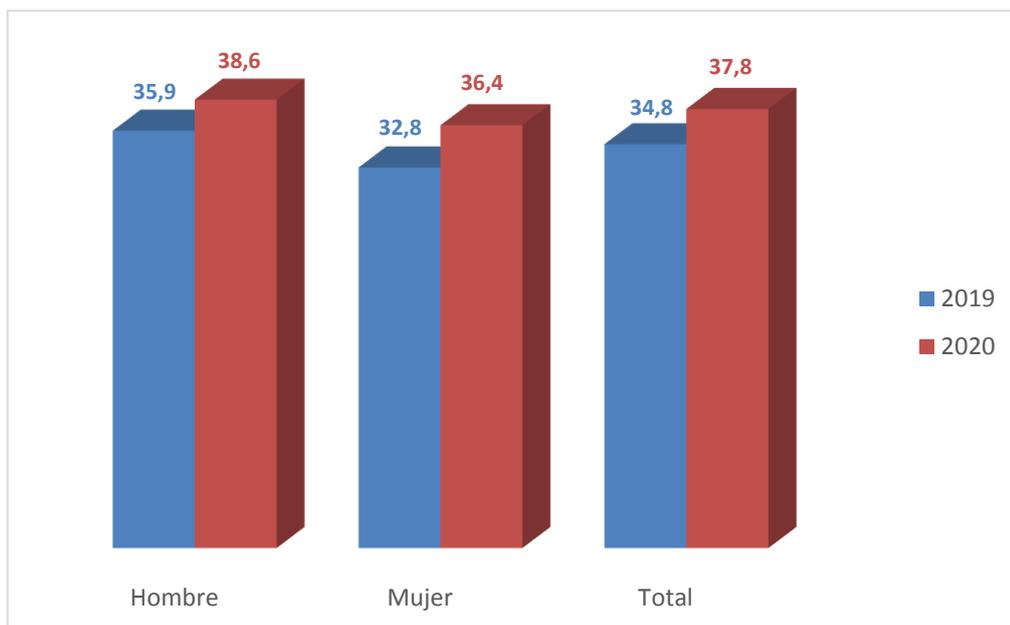
El número de episodios de urgencias extrahospitalarias registrado en el año 2020 ha sido inferior al registrado en 2019 (882 vs 1.437), observándose dicho decremento en ambos servicios de emergencias (Figura 13).

En el año 2020 se presenta una media de edad global mayores a los registrados en el año anterior (Figura 14). En la distribución por sexo y grupo de edad se detectan diferencias importantes (Figura 15).

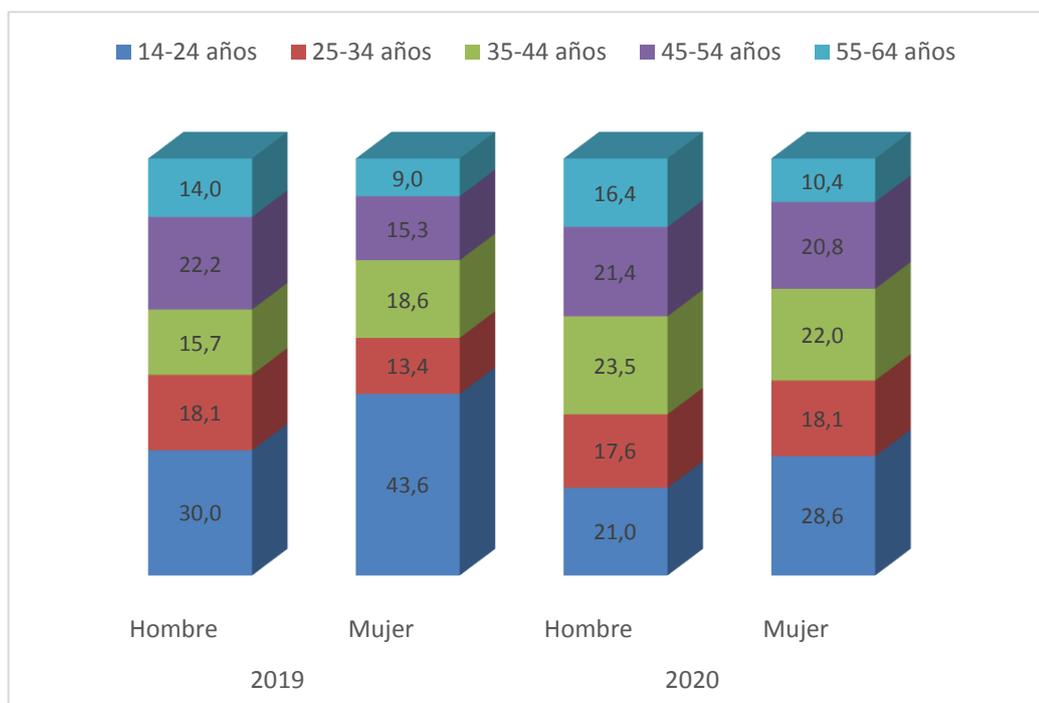
**Figura 13.- Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas  
Número de episodios según el servicio de emergencias  
Comunidad de Madrid. Años 2019 y 2020**



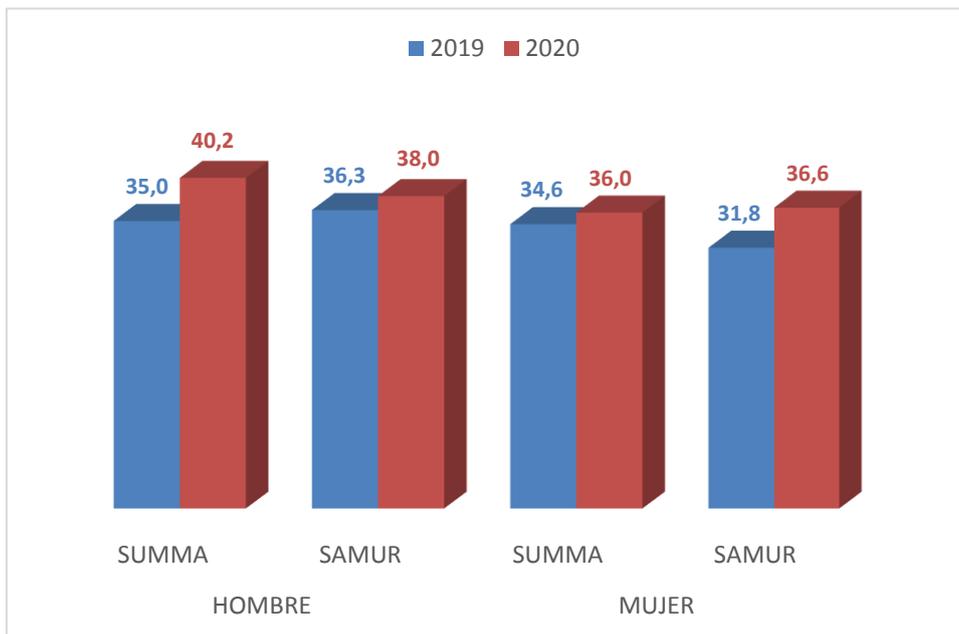
**Figura 14.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas  
Distribución de la media de edad por sexo. Comunidad de Madrid. Años 2019 y 2020**



**Figura 15.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas  
Distribución por sexo y grupos de edad. Comunidad de Madrid.  
Años 2019 y 2020**

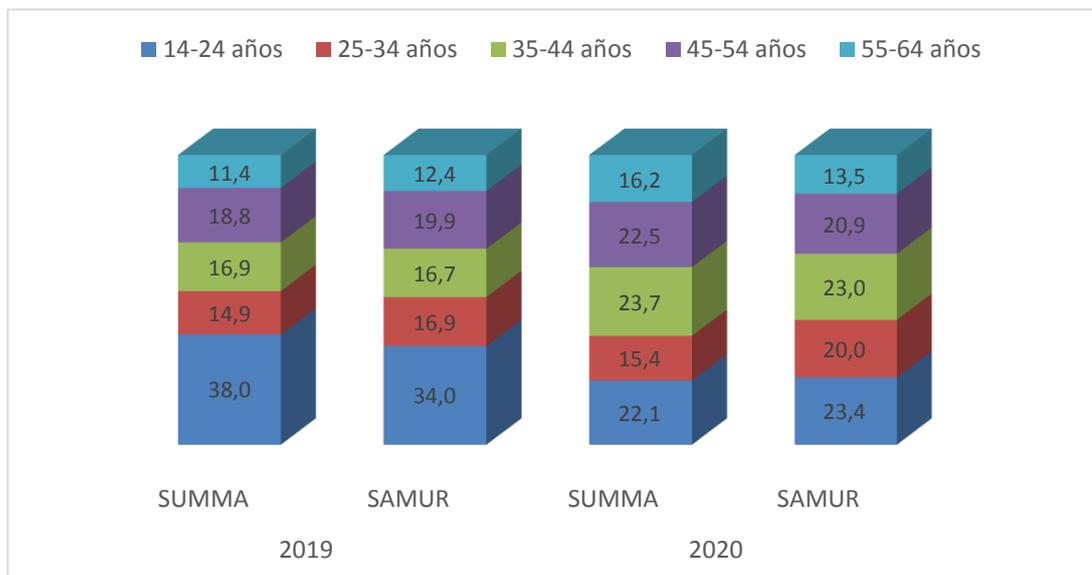


**Figura 16.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas  
Distribución de la media de edad por sexo según servicio de emergencias.  
Comunidad de Madrid. Años 2019 y 2020**



Cuando comparamos la media de edad por sexo para cada servicio de emergencias, se observan algunos cambios. En SUMMA ha aumentado la media de edad para ambos sexos en el año 2020 respecto a 2019, sobre todo en los hombres, mientras que en SAMUR ha aumentado la media de edad en mujeres más que hombres (Figura 16). En la distribución por año y grupo de edad para ambos servicios de emergencias se pueden observar también cambios (Figura 17).

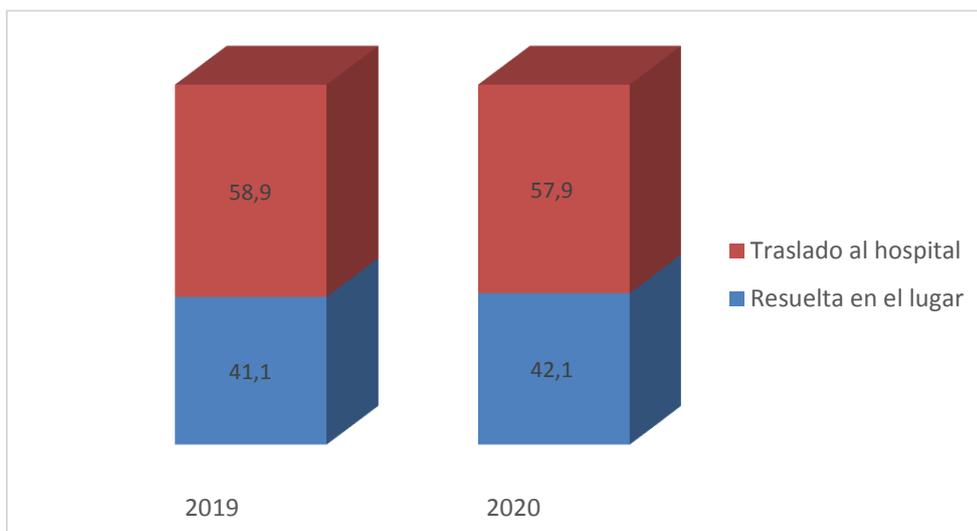
**Figura 17.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas  
Distribución por grupos de edad según servicio de emergencias.  
Comunidad de Madrid. Años 2019 y 2020**



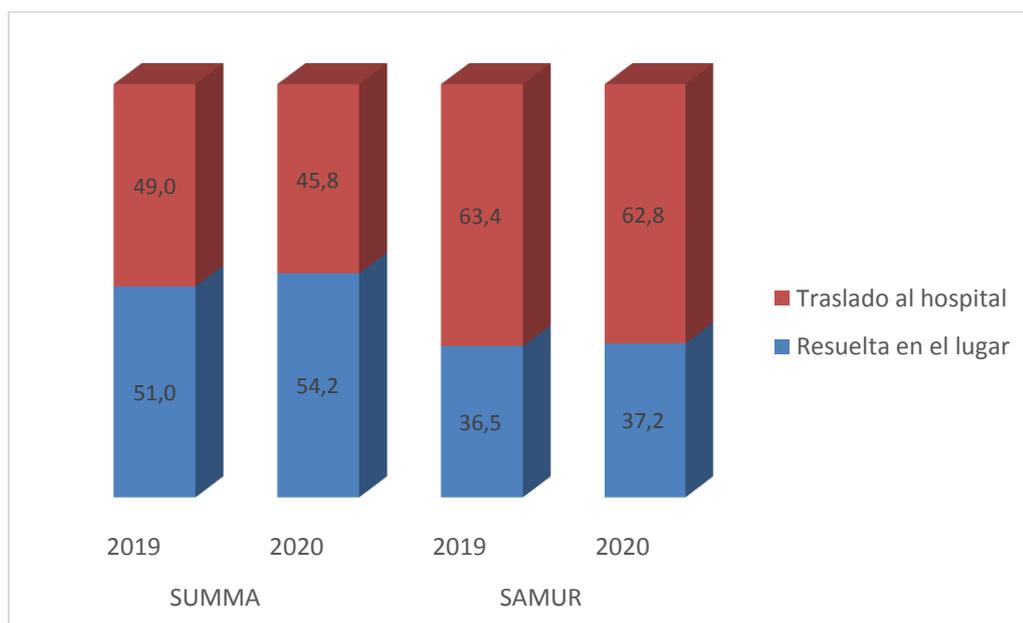
En cuanto a los principales diagnósticos en los episodios de urgencias por consumo de sustancias, en 2020 ha disminuido ligeramente el grupo de traumatismos, envenenamientos y otros de causa externa que se presentaron en el 3,6% de los episodios (4% en 2019).

Respecto a la resolución de la urgencia, en 2020 se observa un ligero incremento del porcentaje de episodios que se resuelven en el lugar de la atención (Figura 18). Este incremento de los casos que se resuelven en el lugar de la atención se presenta en ambos servicios de emergencias, siendo el incremento mayor en el SUMMA (Figura 19).

**Figura 18.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas  
Resolución de la urgencia. Comunidad de Madrid. Años 2019 y 2020**

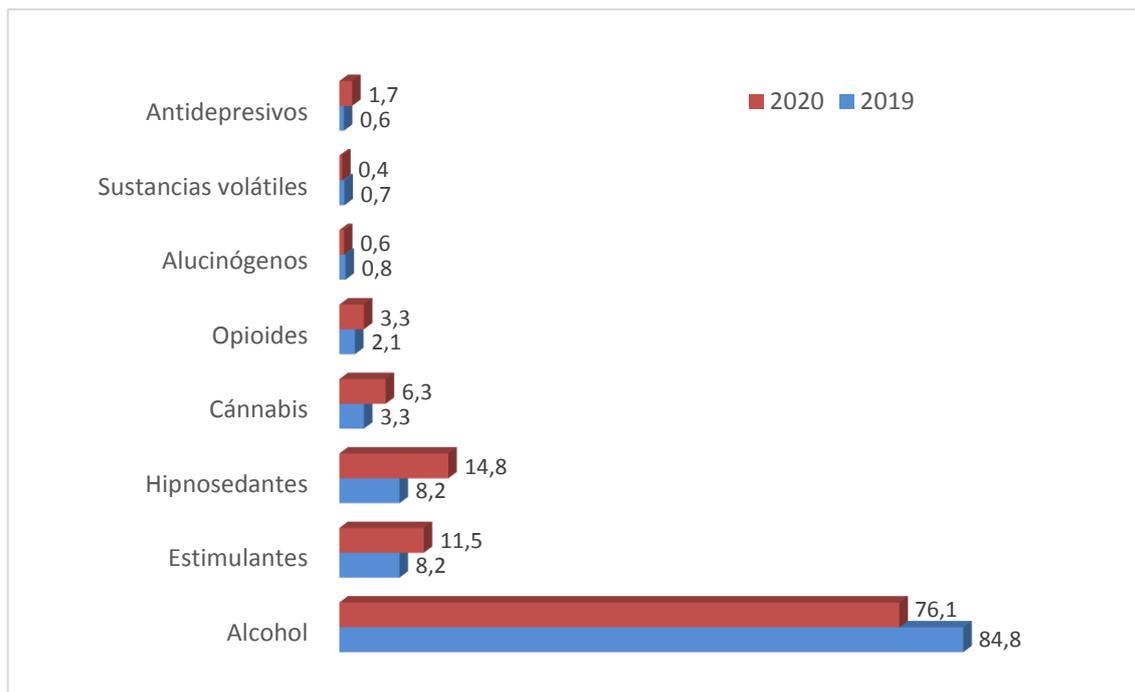


**Figura 19.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas  
Resolución de la urgencia según servicio de emergencias.  
Comunidad de Madrid. Años 2019 y 2020**



Respecto a las sustancias relacionadas con el episodio de urgencias, observamos que en el año 2020 ha disminuido la proporción de episodios relacionados con el alcohol, alucinógenos y sustancias volátiles, y aumentado los relacionados con los estimulantes, hipnosedantes, cánnabis, opioides y antidepressivos (Figura 20).

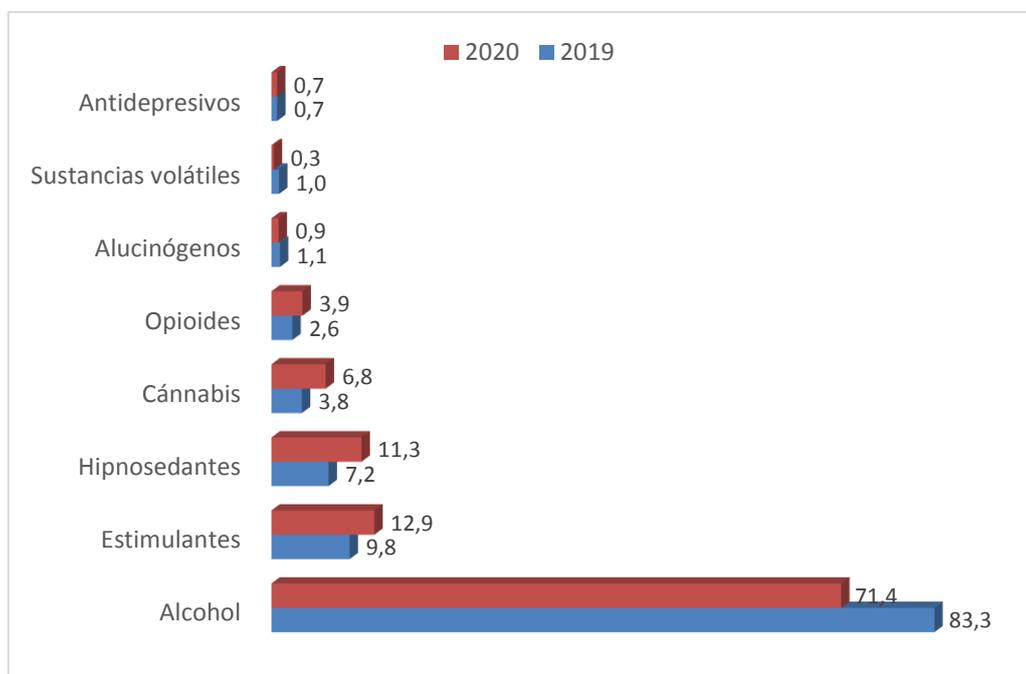
**Figura 20.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas**  
Distribución según las sustancias consumidas.  
Comunidad de Madrid. Años 2019 y 2020



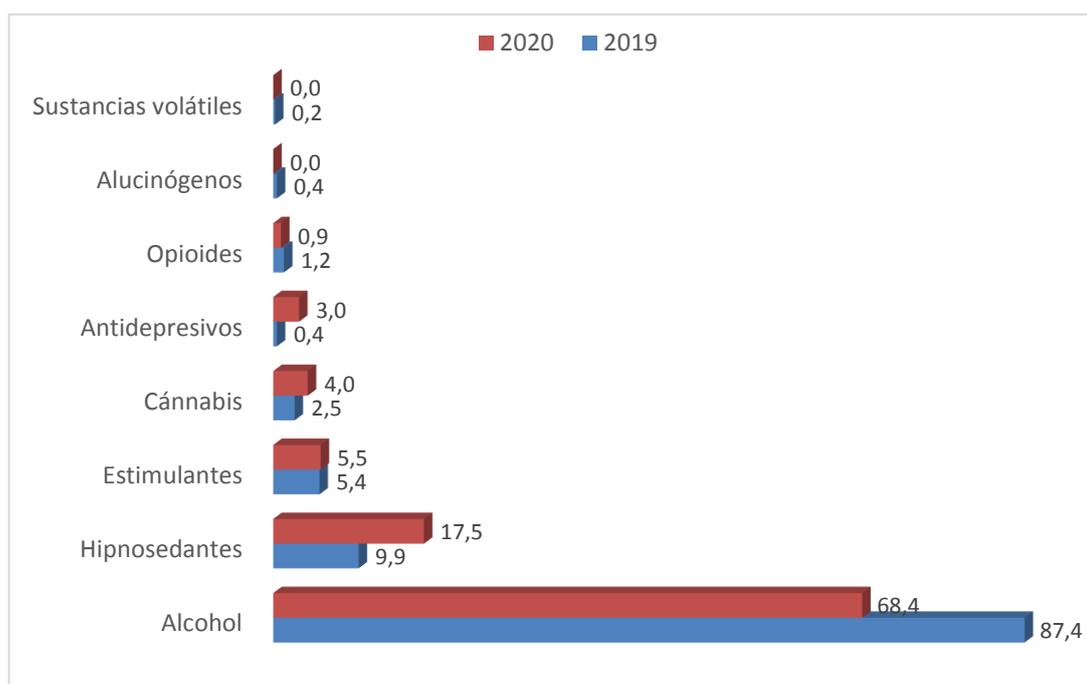
En el año 2020 ha aumentado el número de episodios relacionados con el consumo de GHB (6 en 2019 y 9 en 2020) y disminuido los relacionados con mefedrona (4 en 2019 y 2 en 2020).

Se observan algunas diferencias en la distribución de las sustancias por sexo. En los hombres en el año 2020 se registra un incremento del papel de los hipnosedantes, estimulantes y cánnabis respecto a 2019 (Figura 21), mientras que en mujeres una disminución del consumo de alcohol, aumento de los hipnosedantes y del cánnabis (Figura 22).

**Figura 21.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas**  
**Distribución de las sustancias consumidas en hombres**  
**Comunidad de Madrid. Años 2019 y 2020**  
**HOMBRES**

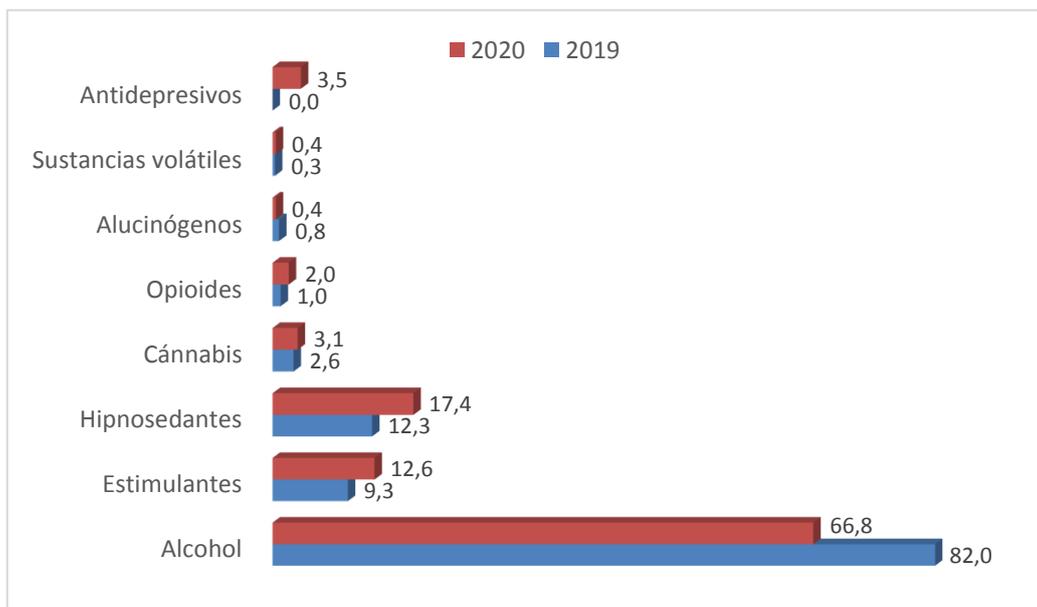


**Figura 22.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas**  
**Distribución de las sustancias consumidas en mujeres**  
**Comunidad de Madrid. Años 2019 y 2020.**  
**MUJERES**

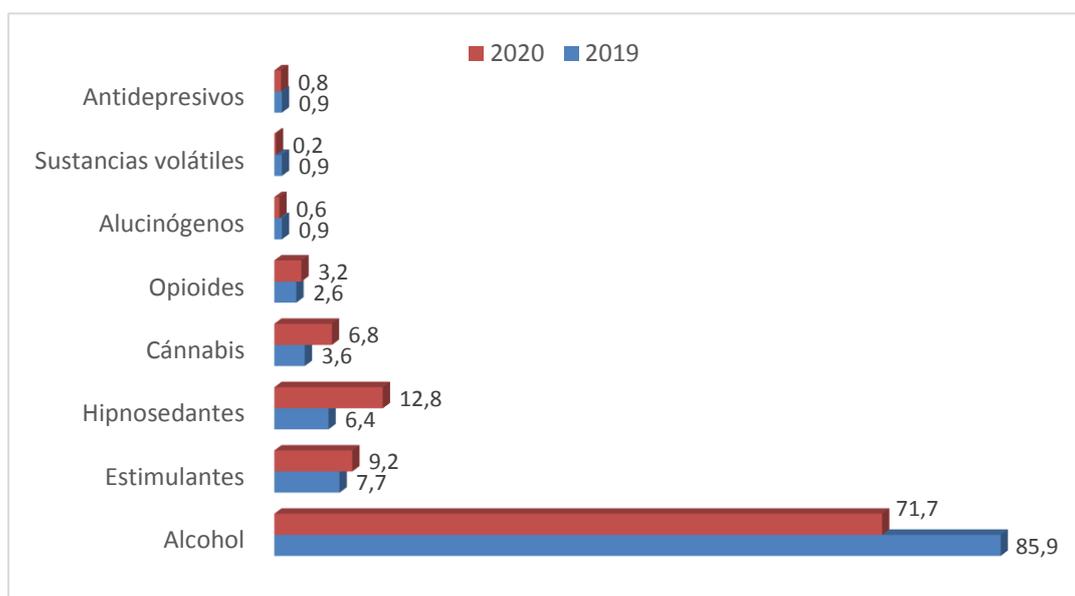


En la comparación de 2020 con el año anterior de las sustancias relacionadas con el episodio se observan diferencias según el servicio de emergencias. En los episodios atendidos por SUMMA disminuye el papel del alcohol y aumenta el de los hipnosedantes, estimulantes y antidepresivos (Figura 23). Por su parte en los episodios atendidos por SAMUR, disminuye el alcohol y aumentan los hipnosedantes y el cánnabis (Figura 24).

**Figura 23.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas**  
**Distribución de las sustancias consumidas en SUMMA**  
**Comunidad de Madrid. Años 2019 y 2020**



**Figura 24.-Urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas**  
**Distribución de las sustancias consumidas en SAMUR**  
**Comunidad de Madrid. Años 2019 y 2020**



## DISCUSIÓN

La información sobre urgencias por consumo de sustancias aportada por los servicios de emergencias complementa la obtenida mediante el indicador de urgencias hospitalarias, ya que alrededor del 40% de los episodios se resuelven en el lugar de la intervención.

Las urgencias extrahospitalarias afectan fundamentalmente a varones jóvenes y se relacionan con el consumo de alcohol. El 68,7% de estos episodios se relacionan sólo con el consumo de alcohol.

En un 8% de los episodios se desconoce la sustancia que ocasiona la urgencia, lo que puede deberse en parte a la situación clínica de los pacientes que no pueden facilitar información sobre sus consumos previos. Es necesario conocer las sustancias que ocasionan los cuadros más graves, por lo que deberían realizarse pruebas diagnósticas de detección de sustancias en dichos pacientes. Ya que los pacientes más graves son trasladados a un hospital, es más probable que se puedan determinar dichas sustancias.

Cuando se sospecha que el episodio sea debido al consumo de nuevas sustancias se deberían enviar muestras a un laboratorio de referencia para su confirmación, ya que la mayoría de los hospitales no disponen de medios específicos para su detección.

Se observan algunas diferencias en el patrón de presentación de los episodios de urgencias por consumo de sustancias psicoactivas en los dos servicios de emergencias, que parecen deberse a diferencias en la población atendida. Los episodios atendidos por SAMUR presentan un mayor porcentaje de varones que los atendidos por SUMMA. También se presentan diferencias en la distribución por edad, con una media de edad en hombres menor en SAMUR que en SUMMA, manteniéndose similar la edad de las mujeres atendidas en ambos dispositivos.

También se observan algunas diferencias en las sustancias relacionadas con el episodio de urgencias según el servicio de emergencias. El alcohol es la sustancia predominante en los episodios atendidos por ambos servicios, presentando una mayor proporción de episodios relacionados sólo con el consumo de alcohol en los atendidos por SAMUR.

Los episodios relacionados sólo con el alcohol presentan ciertas diferencias con el resto de episodios, con un mayor papel de los grupos de edad extremos (14-24 años y 55-64 años) y presentando una menor gravedad en los más jóvenes (requieren en menor medida traslado a un hospital).

En el año 2020 se observa una disminución del número de episodios de urgencias por consumo de sustancias psicoactivas en ambos servicios de emergencias, sin duda relacionado con la situación de pandemia de Covid-19 padecida este año. El descenso en la media de episodios atendidos se observa en el mes de marzo, después de los dos primeros meses de 2020, alcanzando

el mínimo en mayo. El decremento ha sido mayor para los casos relacionados sólo con el consumo de alcohol y en los atendidos por SAMUR.

Este año también se ha registrado una disminución del porcentaje de episodios de urgencias que requirieron traslado a un hospital, lo que es compatible con el incremento referido de los casos relacionados sólo con el alcohol que presentan una mejor evolución, resolviéndose en el lugar de la intervención con mayor frecuencia que el resto de episodios.

Respecto a las sustancias relacionadas con los episodios de urgencias extrahospitalarias respecto a 2019, en 2020 se ha observado un descenso en los episodios por consumo de alcohol, de solventes volátiles y de alucinógenos y un incremento en los episodios por consumo de antidepresivos, cánnabis, hipnosedantes, opioides y estimulantes.

Al comparar las urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas con las urgencias hospitalarias llama la atención el paralelismo temporal mensual de ambos dispositivos y en relación con el alcohol lo que indica la complementariedad de ambos servicios en la atención y el importante papel del alcohol como sustancia causante en solitario de episodios atendidos en los Servicios.

Se observan ciertas diferencias en el perfil de los sujetos en las urgencias extrahospitalarias respecto a las urgencias hospitalarias<sup>1</sup>. La proporción de mujeres es ligeramente superior en los episodios atendidos por los servicios de emergencias que los atendidos a nivel hospitalario (37,0% vs 36,1%). La media de edad ha sido menor en las emergencias (37,8 años vs 39,4 años), para ambos sexos; siendo algo mayor la diferencia en hombres (38,6 años vs 40,5 años) que en mujeres (36,4 años vs 37,5 años).

También se observan diferencias entre las urgencias hospitalarias y las extrahospitalarias en cuanto a las sustancias relacionadas con el episodio. El consumo de sólo una sustancia es mayor en las urgencias extrahospitalarias (89,0 vs 57,6), así como el papel del alcohol es mayor en las urgencias extrahospitalarias que en las urgencias hospitalarias, siendo similar el papel de los alucinógenos y las sustancias volátiles; y menor el del resto de sustancias (estimulantes, cánnabis, hipnosedantes, antidepresivos y opioides).

---

<sup>1</sup> Urgencias hospitalarias en consumidores de sustancias psicoactivas. Comunidad de Madrid, 2020. Dirección General de Salud Pública.

<http://www.comunidad.madrid/servicios/salud/consumo-sustancias-psicoactivas>

## **CONCLUSIONES**

Las urgencias extrahospitalarias por consumo de sustancias psicoactivas afectan fundamentalmente a varones jóvenes y se deben al consumo de alcohol. La cocaína es la principal sustancia ilegal asociada a estos episodios, seguida del cánnabis.

Al comparar con el año anterior, en 2020 se observa un descenso del número de episodios, un mayor porcentaje de episodios que se resuelven en el lugar de la intervención y una disminución de la proporción de episodios relacionados con el consumo de alcohol.

La monitorización de las emergencias por consumo de sustancias psicoactivas complementa la información aportada por el indicador de urgencias hospitalarias.



**Comunidad  
de Madrid**

Dirección General de Salud Pública  
CONSEJERÍA SANIDAD